Relatoría de la asamblea de ingeniería de sistemas

Universidad Distrital Francisco José de Caldas Septiembre 26 de 2024

La asamblea se convoca con el propósito de informar a los asistentes sobre la situación actual de la universidad, facultad y proyecto curricular, definir y reafirmar objetivos a alcanzar, junto con los mecanismos para alcanzar tales objetivos.

Agenda

- 1. Contextualización
 - 1. Asamblea proyecto curricular del lunes 23 de septiembre
 - 2. contextualizar reunión de decanatura con representantes de carreras de ingeniería
 - 3. Falta de asistencia por parte de la representación estudiantil ante el consejo de proyecto
- 2. Postura que se toma como proyectos curricular referente a
 - 1. Asamblea general 18 de septiembre
 - 2. La representación estudiantil
- 3. Propuestas

Contexto

Asamblea del 23 de septiembre

- 1. Puntos importantes de la asamblea general
 - Reforma CSU: Darle valor al voto estudiantil en la elección del rector, el cual se ha estado trabajando desde hace muchos años, y se da como fecha límite para que este proyecto se formalice.
 - 2. Como la corrupción afecta, en la falta de sillas, de espacios, pagos dignos, recursos para estudiar y dictar las clases
 - 3. Se incita a hacer denuncias de procesos indebidos que se ejerzan en la universidad
 - 4. Se nombraron tres voceros para la reunión con decanatura
 - 5. El proyecto curricular se acoge a la asamblea permanente
 - 6. Ingeniería de sistemas no tiene un enfoque claro
 - 7. Critica a los trabajos en la aulas virtuales que "invaden otros espacios ajenos a los académicos
 - 8. No se brindan los recursos necesarios para los equipos deportivos de la universidad

Información reunión de decanatura con representantes de carreras de ingeniería

Sobre los representantes estudiantiles

Se muestra inconformidad de los estudiantes respecto a la falta de participación del en las asambleas y su muestra de interés en las dificultades de los estudiantes como el acoso sexual y académico.

Hacen aclaración en cuanto a que las funciones de los representantes son netamente académicas pero se considera que como estudiantes y ciudadanos se deben tener en cuenta la parte humana.

Se informa que los representantes después de la asamblea de 23 de septiembre desistieron de su cargo y responsabilidades como representantes, de este modo ingeniería de sistemas no cuenta con representantes

Posturas

1. Estamos en asamblea permanente, no en paro, de modo que de todas formas debe garantizarse los derechos de las personas, en particular el derecho a estudiar

Propuestas

- 1. Generar mecanismos efectivos de denuncia en donde se garantice solucionar los problemas y haya castigos justos
- 2. Para evitar la ignorancia en los temas relevantes de la universidad se creen espacios informativos más que debatibles
- 3. Crear un repositorio con READMEs que especifiquen los procesos para relatorias, denuncias, divulgación de información, etc
- 4. Divulgar la reforma actual e invitar a los demás proyectos y facultades que lo hagan
- 5. Garantizar que se tome en cuenta la opinión, conocimiento y experiencia de los estudiantes para futuras reformas curriculares
- 6. Darle más peso a las calificación docente que demuestran el descontento de

Varios

En la reforma se dejaron 100 puntos por aprobar en los que no se tienen en cuenta las tomas de decisiones,

acuerdo 09 (revisar)

Se debe poner como punto de lucha el retorno de las cafeterías universitarías

Se debe presentar apoyo en el salario de los docentes de hora catedra además de los pagos que deben recibir por ley

No se debe tener un representante que hable en nombre de todos, se debe tomar decisiones en colectivo

Jorge Federico Rámirez Escobar 3138249702. Se agregó al grupo de WhatsApp de ingeniería de sistemas en donde ha enviado documentación sobre los logros, luchas y denuncias históricas de la UD

Conclusión

No está establecido un formato para las asambleas, en cuanto a su orden, aun así se extraen puntos a tratar.

Es evidente el naciente interés de los estudiantes de ingeniería de sistemas en el funcionamiento y estado de la universidad, sin embargo, no se cuenta con o por lo menos no ha sido eficiente las metodologías para divulgar información.

Se debe hacer un repositorio donde todos los estudiantes tengamos acceso para diferentes procesos que involucran a los estudiantes, que sirvan como plantillas, archivo histórico, paso a paso para denuncias, entre otros. Además cada estudiante debería crear su propio repositorio con licencias para evitar y en dado caso tener soporte para denunciar el plagio.